



Madrid, 06 de junio de 2024.



LA DIRECCIÓN DE LA AEAT SIGUE SIN TRAER SOLUCIONES AL CONFLICTO DECLARADO.

ENCIERRO PERMANENTE DE LOS SINDICATOS EN EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN HASTA QUE EL SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA NOS RECIBA Y ASUMA SU RESPONSABILIDAD POLÍTICA

Desde ayer 5 de junio a las 10 de la mañana, representantes de los sindicatos firmantes del conflicto (CCOO, SIAT, UGT, CSIF y CIG) hemos tomado posesión de las dependencias de la Dirección General de la AEAT, donde hemos pasado la noche y donde continuaremos “acampados” hasta que el actual Secretario de Estado de Hacienda, Jesús Gascón Catalán, se digne en recibirnos. El motivo de esta acción sindical es el desprecio hacia el diálogo social y por los reiterados incumplimientos en materia de negociación colectiva y derechos sindicales desde que asumiera su anterior cargo como Director General en 2018.

“Sin un mal gesto, sin una mala palabra”.

La Dirección General viene al encierro con las mismas promesas que ya ha incumplido

La Directora ha venido hoy al encierro para comunicarnos las mismas promesas ya incumplidas: que cuando haya presupuestos generales habrá mejoras pero que hay que salir del conflicto sin ninguna garantía ni nada a cambio.

El nuevo conflicto declarado y el actual encierro en la Dirección General, es la respuesta de CCOO, SIAT, UGT, CSIF y CIG al cinismo crónico y compulsivo demostrados tanto por Jesús Gascón Catalán como de la actual Directora General de la AEAT. La actual Directora mantiene un doble discurso que sólo demuestra su propia incapacidad para el cargo que ocupa. Si ella no tiene capacidad para buscar soluciones y dar cumplimiento a la palabra dada, nosotras y nosotros, los sindicalistas de la AEAT, seguiremos acampados día y noche en su despacho hasta conseguir que el actual Secretario de Estado de Hacienda de la cara públicamente ante los trabajadores de la AEAT y responda por ello políticamente.

Tras la pérdida de poder adquisitivo sufrida por todo el personal funcionario y laboral en las últimas crisis, los actuales gestores de la AEAT sólo plantean mejoras para un reducido número de “elegidos” a costa de las legítimas reivindicaciones del conjunto del personal de la AEAT. Y para el resto, NADA. Migajas. No vamos a permitir que los actuales gestores rompan los equilibrios de la negociación colectiva y vulneren derechos laborales y sindicales en la Agencia Tributaria. No vamos a permitir que sigan despreciando a todos los trabajadores sin aportar soluciones a todos los puntos planteados.

No aceptamos la excusa de siempre: no hay presupuestos generales, pero, al mismo tiempo, sí que demuestran su plena capacidad para intentar recortar derechos ya consolidados o imponer nuevas funciones a cambio de nada. No nos tragamos sus cuentos y no sustituiremos las legítimas reivindicaciones y aspiraciones de carrera profesional (horizontal y vertical) de todo el personal funcionario y laboral, por un “modelo de carrera a dedo”





basado en libres designaciones. Porque este es el modelo que quieren imponer. Un modelo hecho “a la medida” del jefe o de los políticos de turno. Sin interlocutores sociales porque se creen “muy especiales”, “muy sabios”. No vamos a permitir que los actuales gestores de la AEAT impongan un modelo clientelar, más propio de una Administración decimonónica o tercermundista que de una verdadera Agencia Tributaria para el siglo XXI.

Y a la señora Ministra de Hacienda y Vicepresidenta primera del gobierno, parece que esta situación no va con ella. Desde la parte social sabemos lo bien que se le da ir de cámara en cámara con el discurso bien aprendido. Desde las organizaciones sindicales de la AEAT le decimos alto y claro: **“Esta no es la España que avanza, en la que nadie iba a quedar atrás”. Es la desdemocratización de la Agencia Tributaria. ¡¡¡Y no se lo vamos a permitir!!!**

En defensa de nuestros derechos y mejora de nuestras retribuciones seguiremos reivindicando:

- 1- La reactivación del Acuerdo de carrera horizontal y negociación de la carrera vertical de los funcionarios.
- 2- Negociación de un nuevo convenio colectivo, con incremento retributivo y con carrera profesional para el personal laboral de la AEAT (con reconocimiento del año natural a efectos económicos y de promoción al personal fijo discontinuo o aquel que hubiera tenido dicha condición).
- 3- Negociación de un modelo propio de Teletrabajo.
- 4- Negociación de las condiciones laborales y retributivas del modelo de información y asistencia
- 5- Negociación de los horarios especiales (H10, H24, ...)
- 6- Negociación de todas las productividades de la AEAT
- 7- Declaración de Vigilancia Aduanera como profesión de riesgo.

CCOO, SIAT, UGT, CSIF y CIG seguiremos encerrados en la Dirección General de la AEAT y extenderemos dichos encierros en las sedes de las Delegaciones Especiales. En los próximos días os comunicaremos las siguientes movilizaciones y asambleas informativas a realizar en todo el ámbito de la AEAT, sin descartar la convocatoria de huelga.

¡COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ESTO NO PUEDE SEGUIR ASÍ!

¡POR NUESTROS DERECHOS, POR NUESTRAS RETRIBUCIONES!

¡ES EL MOMENTO DE ACTUAR!

¡NO REGALEMOS NUESTRO TIEMPO DE TRABAJO!

¡PORQUE ES DE JUSTICIA!

¡¡MOVILÍZATE, TU FUTURO EN LA AEAT ESTÁ EN JUEGO!!

Sección Estatal CCOO-AEAT

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

Tlf.: 91-583.11.98

Email: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / ccoo@correo.aeat.es

WEB: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

